

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2024-2025

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Aprobada en Comisión Académica del 2 de mayo de 2024

El calendario de actividades docentes del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad.

Para el curso 2024-2025 este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- Las actividades formativas se ajustan el crédito europeo ECTS. Tal como establece el RD 1125/2003, los planes de estudio del Máster tendrán 60 ECTS, cada uno de los cuales supondrá entre 25 y 30 horas de trabajo para un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios. La presencialidad en el MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS es del 33 %, lo que supone que una asignatura de 3 ECTS tenga 24 horas de docencia presencial.
- La guía docente recogerá la programación del curso 2024-2025 según la modalidad verificada del título.
- El inicio de actividades docentes se fija para el día **1 de octubre de 2024**
- Los estudios de Máster centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.
- El curso se divide en dos cuatrimestres, en los cuales se fijan las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como la correspondiente entrega de actas de calificación y los posibles periodos de actividades de recuperación: **la semana del 27 al 31 de enero de 2025 para los posibles exámenes de segunda convocatoria del primer cuatrimestre** y **la semana del 26 de mayo al 30 de mayo de 2025 para los del segundo cuatrimestre**. Se propone coordinar las fechas de examen de segunda convocatoria a través de los Coordinadores. Se establece como fecha tope de entrega de trabajos de la parte genérica el día 8 de enero 2025.
- A este calendario de actividades docentes se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas o locales fijados en el calendario laboral, así como la fiesta patronal de la Facultad de Educación, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.



Calendario de actividades docentes 2024-2025

Titulación: Máster en Prof. E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas

SEPTIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2025 *						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2025 **						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE 2025						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- Sesión académica inaugural.
- Actividad lectiva del 1º cuatrimestre.**
 - Parte Genérica
 - Parte Especialidad
 - Formación Transversal
- Actividad lectiva del 2º cuatrimestre.**
 - Parte Especialidad
 - Practicum (escenario concentrado)
- Ampliación para recuperación de actividad lectiva
- Inicio del 2º cuatrimestre
- Límite de entrega de actas en 1ª calificación (1º y 2º cuatrimestre).
- Límite de entrega de actas en 2ª calificación (1º y 2º cuatrimestre).
- Semana para los posibles exámenes de segunda convocatoria del primer y segundo cuatrimestre
- Fechas TFM ordinaria y extraordinaria.
- Fechas límite de actas TFM
- Periodos de vacaciones y festivos oficiales. (pendiente del calendario escolar y fiestas laborales de Cy L).
- 12 junio: Fiesta local en Salamanca.
- 28 enero: Santo Tomás de Aquino.

- Primer cuatrimestre:
 - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 1 de octubre de 2024 al 28 de enero de 2025.
 - Inauguración Máster Curso 2024-2025: martes 1 de octubre. Conferencia Inaugural.
 - Inicio de actividades lectivas: 2 de octubre de 2023.
 - Módulo genérico: 5 asignaturas y la asignatura de Diseño Curricular común de 3 créditos cada una: Del 2 de octubre al 22 noviembre de 2024 (de la semana 4ª a la 11ª semana) Fecha tope de entrega de trabajos de la parte genérica el 8 de enero de 2025.
 - Formación específica y transversal de perfeccionamiento curricular y metodológico. Del 25 al 29 de noviembre de 2024 (la semana 12ª por la mañana)
 - Opciones profesionales y laborales al finalizar el Máster.
 - Protocolos de actuación en Centros de Secundaria.
 - El Cine y la Educación.
 - La programación didáctica en las oposiciones de Secundaria.
 - Competencias informacionales para el Trabajo de Fin de Máster.
 - Asignaturas específicas de la especialidad del primer cuatrimestre: del 25 de noviembre de 2024 al 24 de enero de 2025-- 12 créditos ó 15 créditos (de la semana 12ª a la 18ª semana)
 - 1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 23 de diciembre de 2024 y el 7 de enero de 2025, ambos inclusive.
 - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 24 de enero de 2025.
 - 1.4) Semana para los posibles exámenes de segunda convocatoria del primer cuatrimestre: del 27 al 31 de enero de 2025.

Entrega de actas en segunda convocatoria primer cuatrimestre: 3 de febrero de 2025.
- Segundo cuatrimestre:
 - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 29 de enero de 2025 al 20 de junio de 2025.
 - Asignaturas específicas de la especialidad del segundo cuatrimestre: del 29 de enero al 7 de marzo de 2025 - 12 créditos (De la semana 0ª a la 5ª semana)
 - Período de vacaciones de Pascua: **entre el 14 al 23 de abril de 2025**, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.
 - 2.2) Periodo de ampliación para recuperación de actividad lectiva: 10, 11 y 12 de marzo.
 - 2.3) Practicum.
 - SEMINARIO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ALUMNOS.
 - Practicum de Observación/de Intervención: 120 horas en los centros de Secundaria, dentro del Convenio suscrito entre la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca: del **13 de marzo al 9 de mayo** de 2025.



NOTA: Aquellas especialidades vinculadas a la Formación Profesional, en las que los profesores de secundaria “pierden” carga lectiva a partir del último trimestre del año, y en aquellos otros casos en los que por razones organizativas del Máster sea necesario, el comienzo del periodo se adelantará al 15 de enero hasta el 9 de mayo de 2025. En el caso de las especialidades que todos los estudiantes hagan las prácticas en Formación Profesional, en el periodo de Prácticas adelantadas, las especialidades **pueden** tener las actividades lectivas del segundo cuatrimestre después del periodo de Prácticas.

- Fecha límite para entrega de Memoria y Diario de ambos Practicum: 16 de mayo de 2025.
- Entrega de actas del Practicum de Observación e Intervención: 23 de mayo de 2025.

2.4) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria del segundo cuatrimestre: 23 de mayo de 2025.

2.5) Semana para los posibles exámenes de segunda convocatoria del segundo cuatrimestre: del 26 al 29 de mayo de 2025.

Entrega de actas en segunda convocatoria del segundo cuatrimestre: 30 de mayo de 2025.

2.6) Trabajo de Fin de Máster

La asignatura de Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Para los estudiantes sin asignaturas pendientes y con asignaturas pendientes recuperadas y evaluadas positivamente, el TFM se podrá defender hasta el 20 de junio de 2025 en convocatoria ordinaria y hasta el 18 julio en extraordinaria.

- Formación Metodológica del Trabajo de Fin de Máster: A concretar por los coordinadores de las distintas especialidades (1 de sus 6 ECTS).
 - Entrega del Trabajo de Fin de Máster al Coordinador: hasta el 9 de junio de 2025.
 - Entrega del Trabajo de Fin de Máster a la Comisión Evaluadora: hasta el 13 de junio de 2025.
 - Defensa de los Trabajos de Fin de Máster (convocatoria ordinaria): del 16 al 20 de junio de 2025.
 - Entrega de Actas de los TFM defendidos en convocatoria ordinaria: 20 de junio de 2025.
 - Convocatoria extraordinaria TFM (para estudiantes suspensos o no presentados en la convocatoria ordinaria): entrega al Coordinador hasta el 7 de julio de 2025, entrega a la Comisión Evaluadora: hasta el 11 de julio de 2025
 - Defensa de los Trabajos de Fin de Máster (convocatoria extraordinaria): del 14 al 18 de Julio de 2025.
 - Entrega de Actas de los TFM defendidos en convocatoria extraordinaria: 18 de julio de 2025.
- El periodo de Evaluaciones de asignaturas pendientes del curso anterior, 2023-24, y Defensa de los Trabajos de Fin de Máster en convocatoria adelantada es durante todo el mes de febrero de 2025.